

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Prior de
SANTUARIO DEL

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción
Trimestre... 1'25 pesetas.
Año... 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 2 de mayo de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe diri-
girse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios
de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.459



La Primera Comunión de los niños de las Escuelas Pías

Mañana, D. m. comulgarán por primera vez muchos niños en la iglesia de los Escolapios.

La ceremonia tierna y solemne engendra emociones profundas de religiosidad y tiene seductores atractivos de amor.

Porque junto con los niños, reverencialmente temblorosos, reciben el Pan de los Angeles, padres, madres, hermanos y amigos de los nuevos comulgandos.

Por la tarde después del solemne ofrecimiento a la Virgen recorren fervorosamente y en histórica procesión las calles de nuestra religiosa ciudad.

¡Miradlos! Desfilan alegres como ángeles, soñadores como príncipes de regia comitiva, serenos como guardias que dan escolta a los bonitos «Pasos» alegóricos.

«El Arca de La Alianza», «Niño Jesús», «San Tarsicio», «Comunión de San José de Calasanz».

¡Cuántos corazones se conmoverán al recuerdo de la Primera Comunión recibida con la conciencia pura y fervor extraordinario!

Levantemos el corazón a Dios, con la esperanza de sus favores y rogad, vosotros niños, por la Iglesia, por la Patria, por la Justicia, por la Paz.

En tanto,

Cantad, oh puros niños,
cantad hoy al Señor...

¿Porqué se escogió el mes de mayo para consagrarlo a María?

La razón, es porque las fiestas cristianas van coordinadas de admirable modo a las manifestaciones de la naturaleza. Siendo María la más bella de las flores, la más hermosa de las rosas y el cándido lirio de los valles, es muy natural que haya sido elegido el mes que viene en la primavera, para festejar la

el escogido por la Divina Providencia para inaugurar esa interminable serie de cultos con que se glorifica a la Virgen en el mes de las flores. A S. Felipe Neri, el apóstol de la juventud y de la devoción a María, designó esta cariñosa Madre para promover esta tierna práctica.

Era tan solícito y ferviente su celo por el bien de las almas, que mereció el singularísimo favor de que la Virgen se le apareciese y le enseñase la devoción del mes de mayo como medio eficaz de santificación. Le exhortó la misma Virgen a que propagase esta devoción en la juventud, santificando el mas hermoso tiempo del año, consagrando el mes de Mayo a la Reina de la beldad y Madre del Amor Hermoso.

Mas por mucho que trabajó este glorioso Santo en formular y extender el culto y veneración de la misma soberana Virgen bajo esta atractiva y encantadora forma, no produjo hasta dos siglos mas tarde los frutos de santidad que el Señor había resuelto sacar de ella en bien de las almas. En el siglo XVIII llegó a vulgarizarse. Italia, esa nación coronada de flores, con sus ciudades de marmol y sus ardientes y feraces campiñas, que en otro tiempo dejándose llevar en alas del placer, se sentía como transportada cuando el mes de mayo inundándola con su purísima luz cubría su suelo de flores: a la orilla de sus melancólicos lagos; en las doradas cimas de sus montañas; en sus hondos valles y en las hermas riberras de sus golfos, todo eran ruidosas fiestas y regocijos: nunca se olvidaba más a Dios que durante el mes de mayo.

Pero habiéndose propagado esta tierna devoción del mes de las flores, los bailes cedieron el puesto a las santas peregrinaciones, los cánticos religiosos sustituyeron a las canciones profanas; las doncellas llevaban en sus manos ramilletes de amapola que consagraban a María y sobre altares de césped, en donde se elevaba la adorada Imágen de la Rosa mística, se depositaban las más hermosas flores de campo.

En nuestra amada patria esta devoción del mes de las flores está tan extendida que no hay ciudad, pueblo, aldea, ni familia algo devota que deje de practicarla: en las grandes poblaciones se celebra en todas las iglesias con extraordinaria pompa y solemnidad. En los pueblos forma, por decirlo así, parte íntegra de la piedad y particularmente las niñas y jóvenes crearían vivir fuera del gremio de la Iglesia si no rindiesen este homenaje a la Santísima Virgen, su abogada natural.

Mas estas flores que ponemos sobre su altar, se marchitan y su aroma desaparece como las gotas del rocío ante los luminosos rayos del sol, por eso debemos ofrecer a María lo que estas flores significan, que son nuestras virtudes. Estas flores han de ser el obsequio que hemos de ofrecer a María y con ellas hemos de adornar su altar.

En este hermoso mes de mayo vereis a la naturaleza anunciando tesoros de

Los corderillos de Cristo

(Para conmemorar la fecha más grande de la vida, el día de la Primera Comunión)

*Isti sunt Agni novelli,
alleluia!...*

Estos son los corderos,
los tiernos corderillos,
los que anunciando llegan
que han sido redimidos;
de las fuentes de gracia
hermosos han salido,
cubiertos de blancura,
de claridad y brillo;
Con el Pan de la Vida
vienen fortalecidos
a correr de este mundo
los ásperos caminos.

Estos son los corderos,
los tiernos corderillos,
los que en torno del trono
del Cordero divino
cantan el alaluya
de eterno regocijo.
En sus blancos vellones
llevan grabado un signo:
la marca redentora
de la Sangre de Cristo.

Estos son los corderos,
los tiernos corderillos,
que comieron dichosos
el cuerpo de Dios mismo.
Miradlos; en sus pechos
el Dios que ama a los niños
ha bajado a hospedarse
cual la abeja en el lirio;
a llenarlos de amores,
de dones exquisitos,
y en ellos prender llamas,
y ardor de sacrificio
para serle leales,
si El quiere, hasta el martirio.

Estos son tus corderos,
Cristo, Pastor piísimo,
los que tú has rescatado
los que tú has redimido
y sacias con tu Sangre
y tu Cuerpo santísimo.
Por tanto amor te alaben,
Señor, tus elegidos, —
¡alleluya! ¡alleluya!
tus tiernos corderillos.

Mosén Felipe Corella

más encantadora y la más amable de las criaturas.

Desde su tiempo inmemorial la poesía había susurrado a su nombre sus más suaves cantos, modulado la música sus más armoniosos conciertos y la arquitectura había levantado a su memoria los más artísticos y maravillosos monumentos. Tratándose, pues, de hacerle un ofrecimiento, era justo dedicarle el más gracioso de los meses, ofreciendo a María el perfume celestial de las auras primaverales, el esmalte de las praderas, las mejores prendas del jardín en hermosas guirnaldas cuya suave fragancia es emblema de sus virtudes.

El siglo XVI, en que la apostasía de Lutero produjo en la Iglesia de Dios tan espantosos estragos y desórdenes, fué



riquezas puras los mortales, e inspirados por la gracia, conoceréis que todo se ha hecho para los electos, para los devotos de María, para los que saben leer en el libro de la creación.

V. VILLEGAS
monje benedictino

AUTOMOVILISTAS

Cámaras impinchables

Original Gallindo

Venta exclusiva.

Accesorios-Auto-Recambios

TOMAS PINA

BARBASTRO



Santorial y cultos

3 Domingo.—Inven. de la Santa Cruz.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11; y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la capilla del Rosario misa a las siete y media, distribuyéndose la comunión.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolaplos.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

4 **Lunes.**—San Ciriaco.

5 **Martes.**—San Eulogio.

6 **Miércoles.**—San Juan Ante-Port.-Lat.

7 **Jueves.**—San Estanislao.

8 **Viernes.**—Aparición de San Miguel.

9 **Sábado.**—San Gregorio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

Taller de reparaciones

Y

Automóviles de alquiler

DB

Salvador Perrela

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA

Junto a los garajes de la Alto Aragonesa

Teléfono, 12

BARBASTRO

La Primera Comunión

«Sinite parvulos venire ad me»

En amores encendido y envuelto en humildes velos está Jesús escondido, llamando a los pequeñuelos, en alimento ofrecido.

Está en el sagrado altar, y está escondido de suerte que el niño pueda llegar a comerle un manjar, que en un Ángel le convierte.

No hay banquete aquí en la tierra que sea más regalado, pues en el Pan consagrado Dios humanado se encierra con velo humilde ocultado.

Dichosa el alma sencilla, donde la fe pura brilla, que a ese Banquete se llega; el mismo Dios se le entrega; no hay más grande maravilla.

Dejad que los niños, dice, se acerquen todos a mí; por ellos mi vida dí; y amoroso los bendice, al verlos cerca de sí.

De ellos es mi rica herencia, pues en la Patria del Cielo adornan con su presencia sólo flores de inocencia nacidas en este suelo.

Los Angeles admirados contemplan con alegría a los niños este día, al verlos alimentados con la SANTA EUCARISTIA.

Y siendo seres humanos, cuando a JESUS se han unido en el Pan que han recibido, los Angeles como a hermanos a los niños han tenido.

Ese blanquísimo lazo, que lleváis en vuestro brazo en este día dichoso, es emblema del abrazo que os da JESUS amoroso.

Y es el recuerdo mejor que siempre debéis guardar; por vez primera al Altar os dice que con candor llegasteis a comulgar.

Y cuando pasen los años, en las luchas de la vida, esa memoria querida, os librá de mil daños con su recuerdo en seguida.

El os dirá con razón, que el día más venturoso fué el día de vuestra unión con vuestro Dios amoroso; LA PRIMERA COMUNION.

V. MIELGO CASTEL

Dominical

La eficacia de la oración.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo que cuanto pidieris al Padre en mi nombre, os lo concederá. Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre. Pedidle y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo...

(Domin. V post Pasch.— J., 26).

**

A medida que se acerca el momento de separarse definitivamente de sus discípulos el Señor extrema sus delicadezas y vacía generosamente sobre ellos las ternuras todas de su corazón.

Los apóstoles, a pesar de todo, estaban tristes, preocupados, temerosos. Veían en lontananza los horrores de la persecución que, al quedarse abandonados, iba a desatarse sobre ellos, y, naturalmente, temblaban. Mirando al enemigo vivían de impresiones, de razonamientos humanos, de cálculos egoístas, de fantasmas de la imaginación, y, como consecuencia necesaria, se alarman, se inquietan, se acobardan. Esas agitaciones de su espíritu les debilita la fe hasta tal punto que ya no orienta ni informa sus actos.

Jesús, enternecido, al ver la resbaladiza pendiente en que se hallaban, los alienta, inculcándoles aquella tranquilidad de espíritu, fruto de la firmeza de la fe, que, en las horas de prueba, deben tener todos sus seguidores. Les enseña que uno de los motivos de mayor fortaleza y de consuelo espiritual es la certeza de la eficacia de nuestras oraciones y el amor intenso que a los discípulos de Cristo profesa el Padre celestial.

¡La oración! Gran canal de gracias, fuente de invencible fortaleza, maravilloso instrumento de vida, medio universal de unión con Dios, que está al alcance de todas las almas en todos los momentos y situaciones.

Jesús habla terminantemente y les exhorta con encarecimiento a que «pidan en su nombre», condición necesaria para que la oración sea eficaz, ya que los méritos infinitos de Cristo suplen los derechos que nos faltan.

De este modo se revelaban a los discípulos los misterios principales de la

Y en nuestros días apenas se encuentran almas de oración. Ello es un síntoma alarmante. No hay quien desarme la ira de Dios justamente ofendido.

Cuando la tormenta amenaza descargar sobre nuestras cabezas, en lugar de llamar presurosamente a las puertas de la misericordia divina y volvernos sencillamente hacia Dios con una mirada intensa impregnada de humildad y confianza, comencamos, discutimos con indignación, fijos los ojos únicamente en los negros nubarrones que nos envuelven presagiando tempestades.

Esa actitud nuestra es más temible que la misma tempestad; denuncia una total ausencia de espíritu sobrenatural.

La confianza ilimitada en la oración. Consiste esta confianza en una íntima persuasión de que no hay cosa alguna que no podamos obtener con una buena y constante oración. El secreto de esa eficacia está en la unión con Dios que se establece al orar. El hombre unido con Dios lo puede absolutamente todo, y sin El, no puede nada. Aporta su debilidad a esta unión, contra la cual pide auxilio en la oración; y Dios, por su parte, pone en ella su omnipotencia y su fidelidad a la palabra dada al que ruega.

Nuestra miseria, lejos de ser un obstáculo a la eficacia de la oración, es un estímulo para nosotros y para Dios. Para nosotros, porque así pedimos con más insistencia; para Dios, porque se siente más movido a socorrernos con su misericordia.

Y es que la eficacia de la oración no la ha vinculado Dios al mérito, mayor o menor, del que ora, sino a la misma oración. Esta eficacia infalible, nacida de su liberal promesa y misericordiosa bondad, es un distintivo especialísimo de la oración entre las demás obras sobrenaturales.

¡Qué verdades tan consoladoras serían estas para nosotros si viviéramos de la fe!

MÍNIMO

Se vende la casa número 3 de la calle de los Hornos, tiene cuadra y un grande corral descubierto, precio económico, razón Plaza de Palacio número 8, Evaristo Pano.



Religión de Cristo. Así pudieron entender alguna cosa, sino de la eterna generación del Verbo, al menos del misterio de la Encarnación; pudieron conocer los efectos de la Redención, y, principalmente, la entrada triunfal de Jesús en el cielo y su poder valiosísimo como Mediador delante de Dios.

**

La falta de oración. Sin oración las almas se marchitan, languidecen, mueren; los pueblos pierden el espíritu que los sostiene y engrandece, y se hunden también irremediabilmente.

ACCESORIOS-AUTO-RECAMBIOS

Venta de

Neumáticos y cámaras extrafuertes.

Repuestos Chevrolet.

Bicicletas Avión y accesorios.

Acumuladores DININ

los mejores y de mayor duración.

TOMAS PINA

Barbastro

REGORATORIOS DE PRIMERA COMUNION

ULTIMOS MODELOS

IMPRENTA SANTAMARIA

Exhortación Pastoral

Venerables Hermanos y amados hijos
en Nuestro Señor Jesucristo:

Abriáramos la esperanza, más bien, teníamos la seguridad de que el Padre de todos los Fieles no demoraría hacer patente a sus Hijos españoles la conducta que deben observar en las actuales circunstancias.

Efectivamente, en carta, recibida hoy mismo, del Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Nuncio Apostólico se Nos comunica que desea Su Santidad recomendar—son sus mismas palabras— a los Sacerdotes, Religiosos y Fieles de nuestra diócesis, que respeten los Poderes Constituidos y les obedezcan para el mantenimiento del orden y del bien común.

El deseo del Augusto Vicario de Cristo, en ésta como en todas las circunstancias, es para Nos precepto; y lo cumplimos con suma complacencia, haciendo a nuestros muy amados diocesanos aquella recomendación con todo el encarecimiento de nuestra alma, a la vez que les exhortamos a ponerlo en práctica fielmente y a ser cada día más fervorosos en el servicio y amor de Dios, pidiéndole muy de veras, que se cumplan en España todos los deseos del Soberano Pontífice para nuestra amada Nación.

A todos, Venerables Hermanos y amados hijos en Jesús, María y José, encomendamos muy particularmente en nuestros sacrificios y oraciones, bendiciéndoles paternalmente en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Barbastro, 25 de abril de 1931.

† NICANOR, Obispo, A. A.

(Del «Boletín Eclesiástico»)

Hace 25 años

Número de nuestro periódico de 28 de abril de 1906: Publicó en primer lugar, con el título de «La fiesta de mañana», un artículo dedicado a Nuestra Señora del Pueyo. A continuación, bajo el epígrafe de «Congreso Mariano internacional», el programa y comentarios del que se anunciaba para celebrarlo en Einsiedeln (Suiza).

La crónica general titulada «Entre semana» daba cuenta, de la horrorosa catástrofe ocurrida en California por efecto de un terremoto, en el que perecieron miles de personas y las pérdidas materiales se calculaban en más de 300 millones de dollars; de la situación política del gabinete presidido por Moret y de las manifestaciones de duelo hechas por el vecindario de Madrid, en el entierro del policía Clarós, asesinado por gente maleante.

La primera nota de la «Sección de noticias» anunciaba la fiesta de Nuestra Señora del Pueyo en la Catedral, con misa solemne.

—Dispuso el señor Obispo administrar el sacramento de la Confirmación, en la Catedral el día 2 de mayo y en la parroquia de San Francisco el día tres.

—Publicó el «Boletín Eclesiástico» la aprobación de las segundas ternas, para la provisión de los curatos vacantes, con arreglo al concurso celebrado en esta diócesis, por el que fueron nombrados: para el de Chia don Ramón Cons; para el de Bestué, don José Castán; Bisaurri, don Silvestre Lóriz; Ceresuela, don Francisco Monclús; San Clemente, don Gregorio Tricás; Torrelaribera, don Carlos Carlá; Viu y Senz, don José Palacin; y para El Run don Pantaleón Lanao.

—Con gran solemnidad se inauguró en Huesca la Escuela de Artes y Oficios, cuya fundación fue debida al legado del ilustre patricio don Bernardo Monreal, y de cuya institución quedaron encargados los PP. Salesianos de Dom Bosco.

—Visitó nuestra ciudad el ilustre hijo de este país don Vicente Muzás Pintado, después de asistir en Huesca a la inauguración de la Escuela de Artes, cuyos planos y dirección tuvo a su cargo, así como muy elevados destinos y comisiones en la corte. En los dos pueblos de Salas y en esta ciudad fue muy agasajado con banquetes, serenatas y otros obsequios.

—El frío del día anterior causó incalculables perjuicios en las vides y plantíos más adelantados de patatas.

—Tomándola de «Heraldo de Aragón» se daba noticia de un acto heroico realizado por el guardia civil Ciriaco Baldellou Obarro, hijo de esta ciudad, que con exposición de su vida salvó la de un individuo llamado Vicente Rombrera, arrastrado por la corriente de un barranco en el término de Tolva.

—En la parroquia de la Catedral contrajo matrimonio, la señorita Emelina Baile, hija del comerciante en vinos don Pedro, con el joven comerciante don Rafael Mataix.

—Obtenida la jubilación trasladó su residencia a esta ciudad con su señora, don Antonio Palomino, tenedor de libros del municipio de Igualada.

—El Gobierno tomó el acuerdo de derribar la Peña de Graus, que amenazaba derrumbamiento.

—Fallecieron en Huesca doña Juana Gil, viuda de Fañic; doña Dominga Rech viuda de don Nicolás Lasala; y y en Graus, el niño Higinio Malo Salinas, hijo de nuestro amigo y paisano don Lucas, del comercio de aquella villa.

Sesión del Ayuntamiento del 30 de abril

A las 7'20 con numeroso público y bajo la presidencia del señor Alcalde don Elias Campo, el secretario Sr. Castro, abre la sesión leyendo algunos acuerdos tomados por el pleno, como así mismo los nombramientos de alcaldes de barrio y de comisiones permanentes municipales; también expone que el Sr. Alfós en nombre de la minoría monárquica había comunicado que «aquella estaría siempre dispuesta a laborar por todo lo referente al bienestar local». A continuación lee varios decretos de la «Gaceta Oficial» en uno de los cuales se ordena que la bandera sea de tres barras horizontales con los colores rojo, amarillo y morado oscuro. Con luctuosas frases el Sr. Castro manifiesta, haber fallecido en la semana anterior don Manuel Gistau jefe de la guardia municipal de esta localidad.

El Sr. Alfós ensalza brevemente las bellas cualidades que adornaban al malogrado jefe, que siempre supo perma-

necer dentro del área del deber, adicto y sumiso a las órdenes de sus superiores en el largo decurso de sus treinta y cuatro años de servicios, y termina finalmente rogando se entreguen (como es práctica) a la viuda dos mensualidades de toca; a lo que el teniente-alcalde Sr. Viu contesta, se hará sin demora, si la ley así lo exige.

El Sr. Alcalde faculta a la comisión de gobernación para que pueda otorgar los 60 días de premissa que solicita el oficial primero de administración local don Modesto Olivés, a contar del dos de mayo próximo. El interventor señor Gutierrez da cuenta del estado en que se encuentra la hacienda del municipio, viéndose el gran déficit que existe, a lo cual el Sr. Viu dice: que la situación del ayuntamiento no puede ser más apurada por lo cual se requiere con carácter urgente un nuevo presupuesto.

Se propone que el canto de los serenitos sea suprimido y que lleven apagadas sus linternas.

Se aprueba la petición de tres vecinos para la construcción de un alcantarillado abonando el ayuntamiento la mitad.

El señor Aznar—en nombre de la minoría—felicitó cariñosamente al teniente-alcalde Sr. Viu, tanto por el nombramiento de diputado como por sus acertadas gestiones llevadas a cabo en la Corte en pro de los intereses locales; a lo que el señor Viu, después de agradecer humildemente las lisonjeras palabras del señor Aznar manifiesta ha de poner toda su actividad en beneficio de los intereses de la ciudad. Propone dicho señor se coloque en las oficinas un libro de declaraciones. El Sr. Charlez pone en conocimiento la poca seguridad de la caja de caudales.

El señor Torres propone sea sacada a concurso una báscula pública cuyo actual funcionamiento produce un déficit de 770 ptas. aprobándose lo propuesto.

Por último el señor Sanz propone desaparezcan la alambrada y los árboles sitios, cerca del puente «Portillo» fundamentándose en que es mala tierra y además «cabañera»; acordándose el traslado a otro sitio.

A las nueve y diez minutos el señor alcalde dió por terminada la sesión.

E. A. de B.

En pequeñas dosis

Adivinanzas y colmos...
o, «se venden chaquetas»

La adulación no es virtud sino rebajamiento. Quien adula se rinde y se entrega servilmente. Generalmente la usan los que más alarde hacen de independencia.

Hemos leído muchos elogios, ditiambos, versos, chistes, etc. etc... dedicados a los Poderes constituidos. Uno de los más «gruesos incensazos» indentifica la República con la Divinidad.

Ni las Repúblicas ni las Monarquías que estén constituidas por «hombres»

Depósito de los productos de la Casa Santiveri, S. A. de BARCELONA

Alimentos para los convalecientes, diabéticos y de régimen vegetariano.

Pan de Gluten de todas clases y todos los productos de dicha Casa los encontrará en LA FLOR DE ARAGON.

Calle de San Ramón.-BARBASTRO

pueden llegar a olfatear siquiera la Majestad del Rey de los cielos. Y hasta ahora, humanas son unas y otras.

¡Qué barbaridades! No tanto, no tanto. Para probar el disparate hay que argumentar necesariamente con raciocinio panteístico.

Se parte de principios falsos y se llega a confundir a Dios con el mundo.

Y nosotros aunque «nos parecemos», no nos «identificamos» más que en la vida sobrenatural y en la gloria.

Entendámonos.

No quedamos, por eso en una y otra vida, como Dios, sino que vivimos defluidos; no por nuestras perfecciones, sino porque Dios nos eleva.

En lo demás, por nuestras propias fuerzas, de ningún modo, podemos compararnos ¡Taday, pobreza!

Me hace reír la siguiente comparación.

Un «gracioso» con pretensión de saber mucho, tenía la manía de los colmos y adivinanzas.

Un día, muy alegre y confuso preguntó a unos estudiantes de teología:

—Quien me adivina lo siguiente: ¿en que se parece el Cielo a un huevo frito?

—¡ !

—¿Os dais por tontos?

—¡ !

—Pues, bobos, se parecen en que se...

estrellan!

¡Madre mía de mi alma!

**

...Poncio Pilatos fué crucificado muerto y...

Continua la Prensa izquierdista su campaña difamatoria contra las Personas, Instituciones y cosas eclesiásticas.

De sus ataques, a traición, no se libran celosos sacerdotes, bepenéritos instituciones, Prelados insignes; ni al Primado de España, con su ciencia, su virtud, su autoridad y su prestigio herman de sus «listas negras».

Todos los hechos denunciados hasta ahora, han resultado falsos, pero la Prensa calumniadora no rectifica jamás.

Lanza la especie, la fábula, la falsedad, y en la hora de la verdad.... ¡que rectifiquen los clericales!

Triste misión la del periodista que convierte en ruindad mas o menos oficiosa el manejo de la pluma.

Leed ciertos periódicos y os convencereis de que no exagero.

Como los que seguían a Jesucristo, a caza de una frase, de un gesto o de un milagro, así van los lacayos modernos, con estilográfica envenenada, comentando la frase dicha, con la mejor intención, la conversación inocentemente sostenida, el escrito publicado.... y lo hacen con odiosa prevención.

Eso sí; siempre reclamando respeto, orden y justicia, con... «muchísima caridad».

**

Aconsejando orden y respeto...
...a los cargos.

Un periódico madrileño al hablar de la «saeta» en Andalucía dice: «La saeta es reflejo de un sentir moro: el sentir de los que equivocadamente arrojó de su patria una reina obedecedora de su intransigencia».

A «La Voz», que es el periódico aludido le gusta ahora más que antes el respeto a los demás y es partidario de la tolerancia.

Tal vez prefiera «la tolerancia» que los moros usaron con nosotros en el Baranco del Lobo, en Anual o en Monte Arruit a la «usua» por la reina católica.

En cuanto al respeto no deja de aconsejarlo.

Es natural. La lista de los «respetuosos» de «La Voz» es larga y hace pocos días se aumentaba con dos... cargos nuevos, a saber:

El de Jefe de Gabinete de información para el antiguo redactor jefe y el de delegado del Gobierno en el canal de Lozoya para el actual redactor jefe.

Respeto, orden, tolerancia... a este paso aun veremos a Abdel-krim en alguna redacción respetuosa y tolerante.

El paraíso obrero

La libertad del obrero en Rusia

Esa denominada «conquista de los tiempos nuevos» como desde la Revolución francesa acá ha dado en llamarse a la «soberanía popular», tiene su asiento en las libertades proclamadas por los voceros de los «derechos del hombre».

Esas libertades se concretan y tienen su más especificada expresión en lo que se ha dado en nombrar *libertad de asociación, libertad de prensa, libertad de opinión y libertad de conciencia*.

La participación que en Rusia se asigna al obrero en la decantada «soberanía popular», puede inferirse del estado de derecho en que aquel se encuentra con relación al uso de dichas libertades. Y así vemos que el obrero ruso:

1.º *No tiene libertad de asociación.*—No hay ningún artículo en la Constitución rusa que haga *obligatoria* la adhesión sindical, pero de hecho todo asalariado está inscrito en los Sindicatos, le plazca o no, por la decisión de una Asamblea general de la Empresa, en la que no ha tomado parte o a la cual no le ha sido dado asistir más que en calidad de comparso pasivo, decisión dictada por un comité del partido que esta por encima de la fracción comunista. El sindicado a pesar suyo, tiene que elegir entre la sumisión y la pérdida de su trabajo; es decir, de su pan, y frecuentemente de su vivienda «de las dimensiones de un ataúd». La pirámide burocrática sindical se levanta sobre la base de esta resignación del hombre, entremezclándola con las otras dos y soldada a ellas por la confusión de las funciones y el cúmulo de las responsabilidades de los cargos de dirección y de control.

Así se entiende la libertad en Rusia.

2.º *No tiene libertad de prensa.*—El obrero ruso no dispone de ninguna Prensa, de ninguna literatura, excepto la que le dan las instituciones oficiales. Todos los periódicos de la U. R. S. S. están a las órdenes del Secretariado del partido, bien directamente o por delegación de poderes. A partido único, Prensa exclusiva, por eso, solo la opinión del Secretariado es la legal. La censura, (giavio) se ejerce rigurosamente sobre los periódicos, la literatura, el teatro, las artes, etc., no solo tachando lo que no conviene, sino *obligando* añadir lo que pueda favorecer al partido. De esto se pueden aportar pruebas abundantes.

Así es de consecuente el bolchevismo.

3.º *No tiene libertad de opinión.*—Las Asambleas, reuniones y elecciones, sean del partido, de los Sindicatos o de los soviets, son pura farsa con relación a la libertad del obrero. Nadie tiene derecho a participar en otra, fuera de aquella en que está inscrito. La convocatoria es cosa privativa del Comité. Nadie puede abrir la boca, sin hacerse inmediatamente sospechoso, y la menor manifestación disconforme con las consignas oficiales, lleva consigo las consecuencias que quieran aplicar los funcionarios del partido. Así, la directiva de la reunión queda siempre *elegida por unanimidad*.

El pseudovoto tiene lugar levantando las manos ante la pregunta presidencial: «¿Quién está en contra?» Votar en contra es exponerse a perder el pan, la vivienda y el partido. En estas reuniones, un comunista suele declarar: «La lista (o el asunto) ha sido trazada por la célula; votémosla, pues, sin discusión». Este procedimiento, repetido y constante, ha hecho exclamar en una reunión de Donetz a un obrero: «Me siento de sobra aquí y abandono la sala, porque no quiero votar por imposición». (Pravda, 8 julio 1930).

Podrían citarse a centenares de millares las referencias demostrativas de los atropellos bolcheviques contra la libertad de opinión del obrero ruso. Las condenas de Zinoviev de Trostki y de Bujarin son la prueba más elocuente de como se respeta allí el derecho de libre expresión.

Un resumen de los métodos en vigor puestos a este respecto por los soviets, lo hallamos en estos testimonios de prensa: «Un obrero de Sverdlovsk dice:» Que mi vecino haga críticas si quiere, ya que es soltero; pero yo estoy casado y no quiero quedarme sin trabajo» (Kresnaia Gaceta, seis diciembre 1928).

Crónica semanal

El recibimiento hecho por los barceloneses al Sr. Alcalá Zamora, Presidente del Gobierno Provisional fué verdaderamente entusiasta y clamoroso, confirmándose al parecer, las buenas relaciones existentes entre el obierno de Madrid y el Sr. Maciá. Son dos ya las visitas que recibe el ilustre catalán del Gobierno republicano y no sabemos de cierto, que alcance e importancia tiene el famoso pacto de San Sebastián, ni en qué consiste el gobierno del Sr. Maciá. Porque el Presidente de la Generalidad ha hecho

sus nombramientos con aparato de ministerio; el ministro de la Gobernación ha manifestado que no se delega de ningún modo el Poder Central, estas frases han sido comentadas en Barcelona, entre recuerdos, otra vez del tan manoseado Pacto; el Sr. Maura aconseja no se use de equívocos en la cuestión que nos ocupa.... lo último que leemos interesante, en tan complicado asunto es que al Sr. Maciá se le conceden honores militares, presentando las armas a su paso, y tocando las bandas de cornetas y tambores «llamada a banda».

—Se ha constituido en Madrid una importante entidad que se denomina

«Los rabcors tienen miedo a escribir, pues la administración y el Comité de fábrica no tardarían en ajustarlos las cuentas» (Troud, 6 septiembre 1929).

Tal es la dictadura del proletariado.

4.º *No tiene libertad de conciencia.*—En el país regido por los socialistas del Soviet, un trabajador que cree, y sobre todo que practica, está continuamente perseguido por la célula comunista y la organización sindical.)

El obrero ruso que quiere dar, aunque no sea más que a escondidas, una educación religiosa a sus hijos, tropieza con dificultades insuperables, exponiéndose a ser perseguido sanudamente, sobre todo por el partido de los «Sin Dios» que son para los creyentes una amenaza constante. Contra esta imposición no puede reclamarse, pues no hay a quien dirigirse y la tiranía bolchevique hay que sufrirla con amargura infinita y silencio profundo.

El «paraíso obrero» que ofrecen los socialistas es así.

E. Torkal

Comentarios

—Tenía deseos de verte—amigo Manuel—para preguntarte cual es tu criterio ante el cambio de régimen verificado en nuestra Patria.

—Que quieres que te diga. Ha sido una gran sorpresa que el cuerpo electoral tenía reservada a todos, monárquicos y republicanos.

—Bien; pero ¿pero que crees tú que debemos hacer ante el nuevo estado de cosas?

—Muy sencillo. Los republicanos deben apoyar decididamente el Gobierno que han traído y los monárquicos acatarlo, no poner obstáculos a su gestión y esperar que las futuras Cortes, que forzosamente han de ser constituyentes, digan en definitiva cual ha de ser la forma de Gobierno que ha de regir los destinos de España.

—¿Crees tú que el Gobierno Provisional, llegará al fin que se propone sin encontrar obstáculos en su camino?

—Todos debemos desear que los nuevos gobernantes tengan acierto y tacto para llevar la Nación por el camino de la prosperidad y el progreso y contestando a tu pregunta te diré que en este asunto solo creo lo que veo, y hasta ahora el Gobierno de Alcalá Zamora obra como una verdadera Dictadura y tendrá que habérselas con enemigos tan de cuidado como el separatismo y el comunismo que no dejarán de actuar de un modo muy enérgico, sin contar con que, a mi juicio, hay otras cuestiones que pondrán a prueba la prudencia y habilidad de los nuevos directores de la cosa pública.

—¿Opinas tú, como se dice por todas partes, que la Dictadura, es la causa de este cambio?

—No negaré que puede haber sido la causa inmediata; pero en realidad los verdaderos culpables, son la mayoría de los políticos que han pasado por la gobernación del Estado en lo que va de siglo. Todos los conocemos y ya te dije en nuestra conversación última que pasarán a la Historia como las grandes calamidades de España.

ARCADIO CALVO ESCAMILLA

Pobla de Segur, 28-4-1931

Correas de cuero (inextensibles)

para transmisiones.

GÓMEZ.—Ricardos, 39.—Barbastro.

ALMACEN DE HIERROS,
FERRETERIA Y CARBOES.

intereses religiosos.

—El ministro de la Guerra señor Azaña se propone la reforma del Ejército, habiendo publicado la Prensa las bases y condiciones en que se ofrece el pase a la reserva, a los Generales, Jefes y oficiales que lo soliciten.

—En Barcelona ha habido manifestaciones comunistas y un centenar de obreros asaltó el mercado de San Antonio llevándose jamones, carnes, pescados, etc. etc.

—Ha sido detenido, cuando intentaba pasar la frontera en dirección a Francia, el conocido financiero D. Juan March.

—Como impresión final de la semana, para muchos se entiende, figuran dos asuntos a cual más importante: 1.º el resultado del partido internacional jugado en Barcelona, España-Irlanda en que quedaron empatados, y amargado, por no triunfar, el equipo español y 2.º el nombramiento de don Aurelio Lerroux y Romo de Oca, como delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, sobrino del ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

Dr. Klin.

La rectificación del censo electoral

Se va a proceder a la rectificación del censo electoral. Serán incluidos los que tengan 23 años.

Deben acudir a reclamar también los que estén omitidos en el censo actual.

Y los que hayan cambiado de domicilio.

Tengan presente que los tribunales para reclamar se constituirán durante los días 9 y 10 del actual mes de mayo, de ocho a trece (horas) y de quince a diecinueve.

En los mismos locales en que se verificó la votación en las últimas elecciones de concejales.

No olviden estas llamadas los electores que no están incluidos en las listas del Censo.

Secretaría de Cámara y Gobierno

CIRCULAR

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Admor. Aplico. de esta Diócesis, tiene acordado, contando siempre con el auxilio divino, celebrar Ordenes Generales en las próximas Témporas de la Santísima Trinidad; y a este fin ha dispuesto: que los candidatos a la recepción de mayores o menores, presenten los necesarios documentos en esta Secretaría de Cámara, antes del día 9 del próximo mes de mayo, para sufrir los señores que sean admitidos, el examen prescrito en derecho, el día 13 del mismo, fecha en que se reunirá el Tribunal sinodal; e incoar los ejercicios espirituales los que merecieran la aprobación, la noche del 23 del referido mes, los aspirantes a recibir Orden mayor, y el día 26 del propio mes, a la hora que se disponga, los que hubieran de recibir alguna de las menores.

Lo que se hace público por la presente, de orden de Su Excelencia y Reverendísima.

Barbastro a 23 de abril de 1931.

Lic. Montaña Sesé.
Canciller-Secretario.

Un llamamiento a los buenos sentimientos de los barbastrenses

Comenzamos en este número la suscripción para un cochecito en el que pueda salir cómodamente a paseo el barbastrense don Manuel Cebollada suboficial del ejército, impedido a consecuencia de enfermedad contraída en la campaña de Melilla.

Confiamos en la generosidad de nuestro pueblo que hará un pequeño sacrificio más a favor de un benemérito paisano y agradecemos a nuestro colega «La Opinión» la benévola acogida que en sus columnas dió a nuestra modesta iniciativa.

Lista de donativos

	Pesetas
Junta y Redacción de «El Cruzado Aragonés»	50'00
D. Blas Coscellar	5'00
« J. M.	10'00
D.ª Francisca Franco	5'00
M. I. S. D. Mariano Sesé	5'00
<i>Suma que seguirá.</i>	75'00

Aragón vive y se prepara

Se ha iniciado en Zaragoza un movimiento francamente aragonésista que está preparando labor regional para las futuras Cortes Constituyentes.

No podemos menos de aplaudirlo y sumar a tamaña empresa nuestro modesto trabajo, en bien de la región Aragonesa, acogiendo con gusto y entusiasmo cuanto se exponga en este sentido, creyendo con ello servir los altos intereses de la Religión, de la Patria y de la Justicia.

Reservamos lugar preferente para el próximo número a un hermoso trabajo sobre «Aragón y sus fueros» del distinguido barbastrense y amigo nuestro el ilustrado notario de Zaragoza, D. Francisco Palá Mediano.

Noticias

Locales y Regionales

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado D. Antonio Guallar, delegado del gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Nuestro querido colega *Montearagón* excelente diario católico de la capital de esta provincia, en su número de 30 de abril, se despide de sus lectores por cesar en la publicación.

Sentimos muy de veras la desaparición de tan ferviente e ilustrado periódico y deseamos tenga pronto conformación la expresiva frase de su despedida, «Adios y hasta luego».

La opinión culta y sensata de la capital de nuestra provincia, ha aplaudido y felicitado al alcalde señor Carderera, por los bandos publicados prohibiendo en dicha ciudad, la blasfemia y la mendicidad.

Para dar comida a los pobres transeúntes, ha destinado el local del antiguo refugio, por su proximidad a la Casa-Amparo.

Ha sido destinado al regimiento de Galicia de guarnición en esta plaza, nuestro distinguido amigo y paisano D. Enrique Padrós Clavero, capitán que tenía su destino en el regimiento de Sevilla, con residencia en Murcia.

También han sido destinados al mismo regimiento de Galicia, el teniente coronel D. Ricardo Pueyo González, que figuraba como disponible en la primera

región, y el comandante D. Eduardo Auceta Gutierrez, disponible en la cuarta región.

Visitó nuestra ciudad el sábado último, así como las poblaciones de Binéfar y Tamarite, el señor gobernador civil de esta provincia D. Victoriano Rivera Gallo, a quien cumplieron las autoridades y amigos políticos de la localidad, obsequiándole con espléndido banquete en el Hotel Villa-Irene.

A su regreso le acompañaron a Ponzano, algunos de sus correligionarios barbastrenses.

El martes llegaron a esta ciudad sobre 150 soldados, incorporados al regimiento de Galicia que reside en esta plaza.

Con arreglo a las disposiciones dictadas por el Gobierno provisional de la República, se constituyó en Huesca, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la comisión que se hace cargo de la Diputación provincial, actuando como representantes los siguientes señores:

Por Huesca, don Sixto Coll; por Jaca, don Arturo Navarro; por Barbastro-Boltaña, don José María Viu; por Benabarre-Tamarite, don José Navarro; y por Fraga-Sariñena, don Juan Valdivia.

El señor Gobernador, dirigió un saludo a la corporación, procediendo esta al nombramiento de presidente, que recayó en el señor Coll.

Se ha constituido la Diputación con arreglo a los procedimientos antiguos; pero ahora que estamos en período constituyente, nos parece sería oportuno, deshacer una disposición que consideramos injusta.

Los partidos de Huesca y Jaca tienen en la Diputación cuatro representantes cada uno, mientras Barbastro-Boltaña, Benabarre-Tamarite, y Fraga-Sariñena no tienen más que dos por cada partido.

¿No sería más equitativo que el número de representantes se estableciera con arreglo a la densidad de población?

—ROPERO MISIONAL—

En la sesión correspondiente al domingo de mañana, a la hora de costumbre once y media y en el local ordinario las Señoritas del Roperero de San Vicente inaugurarán el Roperero misional.

Con esta ocasión se invita a todas las asociadas suscriptoras y se suplica la asistencia de todas las activas.

En la primera sesión del Ayuntamiento de esta ciudad, fueron designados para alcaldes de barrio: D. Cándido

Montes para el Entremuro; D. José Calonge, para el Mercado; D. Basilio Monclús para la Tallada; D. Joaquín Guillén Arrabal, y D. Joaquín Baquer, para el agregado de Burceat

El Faro del Pueyo

Lista de las noches que funcionará en el mes de mayo y nombres de los suscriptores.

Noches:

- Del 2 al 3 Rdo. D. José M. Javierre, párroco de La Perdiguera.
- Del 4 al 5 D. José Fillat.
- » 7 al 8 D. Alberto Lasala.
- » 9 al 10 D.ª Dolores Latorre.
- » 16 al 17 M. I. Sr. D. Ignacio Labora, canónigo de Zaragoza.
- Del 23 al 24 para el mismo.
- » 25 al 26 D.ª María de Valonga.
- » 27 al 28 M. I. Sr. Arcediano de [Zaragoza.
- Del 30 al 31 M. I. Sr. D. Ignacio Laborda.
- Del 31 al 1 D.ª Manuela Palá Mediano.

Religiosas

Los cultos de las Cuarenta Horas se celebrarán durante todo el mes de mayo en la parroquia de San Francisco de Asís, coincidiendo con el ejercicio de las Flores.

Empiezan los cultos a las seis de la tarde.

En la iglesia del Colegio de San Vicente de Paul se celebra durante todo el mes de mayo el ejercicio de las Flores, a las cinco menos cuarto de la tarde los días de trabajo y a las cuatro los días festivos.

La Junta de la Propagación de la Fe de Barbastro y sus asociados conmemorarán mañana, su Fiesta, con misa de comunión general, que se celebrará en el altar mayor de la Catedral, a las ocho de la mañana.

En el Colegio de PP. Escolapios de esta ciudad recibirán, mañana, domingo 3 de los corrientes, la primera comunión los alumnos de las Escuelas que este año les corresponde.

Aunque daremos cuenta detallada de tan tradicional solemnidad anunciamos que la Misa de Comunión será a las ocho de la mañana, celebrada por el R. P. Rector de la Comunidad, y dirigirá a los nuevos comulgantes sentidos fervorines el R. P. Vicente Mielgo.

Un coro de alumnos cantará inspirados motetes.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar el piadoso ejercicio de las Flores y ofrecimiento de las mismas a María Inmaculada; a continuación será la procesión y terminará la festividad con distribución de recordatorios y cánticos de despedida.

Nerológicas

Después de recibir los santos sacramentos, entregó su alma a Dios en Barcelona, donde hace años residía, la respetable señora doña Teresa Llauradó Castanera, viuda de D. Prudencio Castro, industrial que fué de esta ciudad.

Contaba en Barbastro con innumerables relaciones de amistad, que la estimaban y recordaban, y a las que su muerte ha causado muy profundo duelo. del que participamos al dedicar nuestro sentido pésame a sus hijos doña Trinidad, sor Dolores (hermana de la Caridad don Prudencio y doña Fuensanta, hijo político Eugenio Benitez, hermano político don Arturo Santamaría, (en cuya tipografía se edita nuestro semanario) sobrinos y demás parientes.

De sociedad

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita barbastrense Guadalupe Beltrán Viu, hija de nuestro considerado amigo don Amado, para el joven acreditado comerciante de esta plaza, don Manuel Curtó Bosch.

La petición fue formulada por don Francisco Bosch padre del prometido. Los futuros esposos se obsequiaron con valiosos regalos; y quedó convenido realizar la boda en la primera quincena de este mes.

—Han regresado:

De Zaragoza, doña Antonia Palacio, viuda de Plana, con sus hijas Carmen y Josefina.

De la misma capital doña Felisa Gómez viuda de Cancero.

De Fitero, don Francisco Artero Bosque de este comercio.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro considerado amigo y paisano don Modesto Garrido, exalcalde de esta ciudad.

—Han salido:

Para Barcelona, con motivo de la profesión religiosa de sor Amparo Mora Comas, su madre doña Susana y hermanos doña Felisa y don Justo.

—Para la misma capital el Rdo. P. Román Rios, superior de la comunidad de benedictinos del santuario del Pueyo.

—Se encuentra en el Colegio de Misioneros de esta ciudad el M. Rdo. Padre Alberto Goñi, nuevo Provincial, llegado a esta hoy, con objeto de saludar a los suyos y expresarles el testimonio de su acendrado afecto. Viene de Barcelona, su residencia, y está de paso para Madrid. Pertenece a esta comunidad por breve tiempo. Que le sean gratos los días de estancia entre nosotros.

LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas

WIGTY — LAKOR

estas marcas están garantizadas.

Material escolar. Papeles fantasía.

¡SEÑORA!

Desea V. un corte de pelo bonito. Desea V. una Ondulación a lo Permanente.

Desea V. una Ondulación al Agua. Desea V. una Ondulación a la Marcel. Se convencerá si visita V. el SALON DE SENORAS a cargo de la señorita Consuelo Rambla.

General Ricardos, n.º 24, piso 1.º

Peluquería LA NACIONAL

IMPRESA SANTAMARIA.—BARBASTRO

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaletas roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución

Costa, 13, Despacho general.

Teléfono, 68-75

Cerera León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS



Marca registrada

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano, Americano y Español de Crédito.—Jativa

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. } RAFAEL GIL
Telefonemas. }

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.
Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Jintorería de POLO, de Huesca

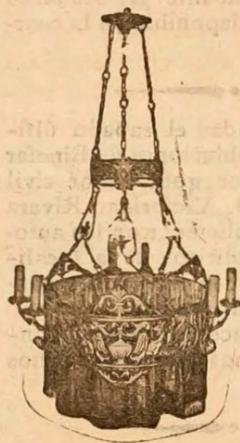
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero	8	15	Falda señora, corriente	4	5
Americana	4	7	Toquillas lana, desde	2	2
Pantalón	3	5	Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigo	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana.	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coso, 16



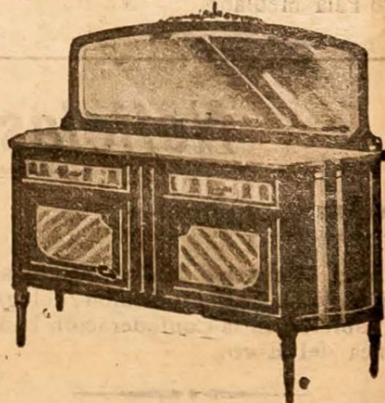
Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento. .
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera